

Portoviejo, 13 de Septiembre del 2013

Abogado.

Jaime Segundo Cevallos Vélez

**GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE TERRESTRE
DE CARGA PESADA TRANSPORTOVIEJO S.A.**

Ciudad

De mi consideración:

Por medio de la presente comunico a usted que he procedido a vender 1 acción de mi paquete accionario que tengo en la **Compañía De Transporte Terrestre De Carga Pesada Transportoviejo S.A.**, del valor de \$ 73 dólar cada una, a la **CONSTRUCTORA DEL PACIFICO** con RUC No 170689368-0 de nacionalidad Ecuatoriana.

Particular que comunico para que sea inscrito en el libro de acciones y accionistas; y, proceda a comunicar a la Superintendencia de Compañías.

Atentamente,



LUCILA HORTENCIA VELEZ RODRIGUEZ

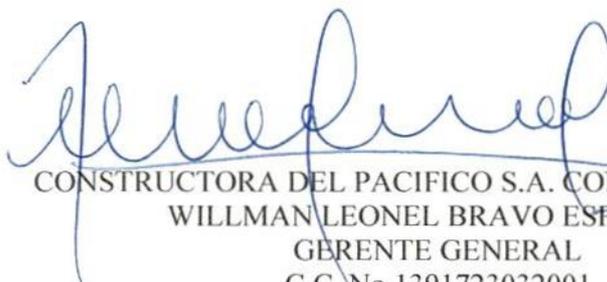
C.C. N° 130276263-6



ARMANDO HERIBERTO CEVALLOS DUEÑAS

C.C. N° 130147470-4

Cedente



CONSTRUCTORA DEL PACIFICO S.A. CONSTRUCPACIFIC

WILLMAN LEONEL BRAVO ESPINOZA

GERENTE GENERAL

C.C. No 1391723032001

Cesionario



ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "CONSTRUCTORA DEL PACIFICO S.A. CONSTRUCPACIFIC", CELEBRADA EL 09 DE SEPTIEMBRE DEL 2013

En la ciudad de MANTA, a los nueve días del mes de Septiembre del año dos mil trece, siendo las 10h00, en las oficinas de la compañía "**CONSTRUCTORA DEL PACIFICO S.A. CONSTRUCPACIFIC**", ubicada en la avenida Flavio Reyes y Calle 28 y 29, edificio Platiniun, se reúnen los señores Sonia Mercedes Enríquez Espinoza y Pedro Manuel Calle Enríquez, quienes conforman la totalidad del capital social de la compañía y deciden reunirse en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, al tenor de lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, para conocer el siguiente orden del día:

1.- Comprar total de acciones de Lucila Hortencia Vélez Rodríguez de la Compañía Transporte Terrestre de Carga Pesada Transportoviejo S.A.

2.- Autorizar al Gerente General de la Compañía "**CONSTRUCTORA DEL PACIFICO S.A. CONSTRUC PACIFIC**", la compra de la acción de cada uno de los socios de la Compañía de Transporte Terrestre de Carga Pesada Transportoviejo S.A.

Preside la reunión la señora Sonia Mercedes Enríquez Espinoza y actúa como secretario el ingeniero Pedro Manuel Calle Enríquez. La señora Presidenta solicita que por secretaría se constate si existe el quórum para la instalación de la Junta. Por secretaría se formuló la lista de asistentes, encontrándose presente el cien por ciento del capital social.- La Presidenta, considerando que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, declara formalmente instalada y abierta la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas y manifiesta que se debe proceder a resolver sobre los puntos anotados en el orden del día, acerca de los cuales todos los accionistas están debidamente informados con anterioridad.- Instalada la junta toma la palabra el Gerente General de la compañía y manifiesta que una de las actividades a la que se dedica la compañía es la de construcción de calles y carreteras, puentes, proyectos hídricos y todas las descritas en su RUC, por unanimidad por todos los accionistas, ante lo cual la Junta resuelve: **UNO.-** Aprobar la compra de la total de acciones de Lucila Hortencia Vélez Rodríguez de la Compañía Transporte Terrestre de Carga Pesada Transportoviejo S.A **DOS.-** En este punto los dos accionistas resuelven también por unanimidad autorizar al representante legal al señor **Willman Leonel Bravo Espinoza**, Gerente General para que realice la compra de las acciones de Lucila Hortencia Vélez Rodríguez accionista de la Compañía de Transporte Terrestre de Carga Pesada Transportoviejo S.A. Por no existir otro punto que tratar se declara un receso para la elaboración del acta respectiva, luego de los cual se reinstala la Junta y leída que fue a los presentes, estos se afirman y ratifican en todos sus puntos, firmando para constancia todos los accionistas.-


Sonia Mercedes Enríquez Espinoza
ACCIONISTA


Pedro Manuel Calle Enríquez
ACCIONISTA

Portoviejo, 13 de Septiembre del 2013

Abogado.

Jaime Segundo Cevallos Vélez

**GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE TERRESTRE
DE CARGA PESADA TRANSPORTOVIEJO S.A.**

Ciudad

De mi consideración:

Por medio de la presente comunico a usted que he procedido a vender 1 acción de mi paquete accionario que tengo en la **Compañía De Transporte Terrestre De Carga Pesada Transportoviejo S.A.**, del valor de \$ 73 dólar cada una, a la **CONSTRUCTORA DEL PACIFICO** con RUC No 170689368-0 de nacionalidad Ecuatoriana.

Particular que comunico para que sea inscrito en el libro de acciones y accionistas; y, proceda a comunicar a la Superintendencia de Compañías.

Atentamente,



MARÍA DEL CARMEN ALDAZ SALTOS

C.C. N° 130867657-4

Cedente



CONSTRUCTORA DEL PACIFICO S.A. CONSTRUCPACIFIC
WILLMAN LEONEL BRAVO ESPINOZA
GERENTE GENERAL
C.C. No 1391723032001
Cesionario



ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA “CONSTRUCTORA DEL PACIFICO S.A. CONSTRUCPACIFIC”, CELEBRADA EL 09 DE SEPTIEMBRE DEL 2013

En la ciudad de MANTA, a los nueve días del mes de Septiembre del año dos mil trece, siendo las 10h00, en las oficinas de la compañía “CONSTRUCTORA DEL PACIFICO S.A. CONSTRUCPACIFIC”, ubicada en la avenida Flavio Reyes y Calle 28 y 29, edificio Platinum, se reúnen los señores Sonia Mercedes Enríquez Espinoza y Pedro Manuel Calle Enríquez, quienes conforman la totalidad del capital social de la compañía y deciden reunirse en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, al tenor de lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, para conocer el siguiente orden del día:

- 1.- Comprar total de acciones de María del Carmen Aldaz Saltos de la Compañía Transporte Terrestre de Carga Pesada Transportoviejo S.A.
- 2.- Autorizar al Gerente General de la Compañía “CONSTRUCTORA DEL PACIFICO S.A. CONSTRUC PACIFIC”, la compra de la acción de cada uno de los socios de la Compañía de Transporte Terrestre de Carga Pesada Transportoviejo S.A.

Preside la reunión la señora Sonia Mercedes Enríquez Espinoza y actúa como secretario el ingeniero Pedro Manuel Calle Enríquez. La señora Presidenta solicita que por secretaría se constate si existe el quórum para la instalación de la Junta. Por secretaría se formuló la lista de asistentes, encontrándose presente el cien por ciento del capital social.- La Presidenta, considerando que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, declara formalmente instalada y abierta la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas y manifiesta que se debe proceder a resolver sobre los puntos anotados en el orden del día, acerca de los cuales todos los accionistas están debidamente informados con anterioridad.- Instalada la junta toma la palabra el Gerente General de la compañía y manifiesta que una de las actividades a la que se dedica la compañía es la de construcción de calles y carreteras, puentes, proyectos hídricos y todas las descritas en su RUC, por unanimidad por todos los accionistas, ante lo cual la Junta resuelve: **UNO.-** Aprobar la compra de la total de acciones de María del Carmen Aldaz Saltos de la Compañía Transporte Terrestre de Carga Pesada Transportoviejo S.A. **DOS.-** En este punto los dos accionistas resuelven también por unanimidad autorizar al representante legal al señor **Willman Leonel Bravo Espinoza**, Gerente General para que realice la compra de las acciones de María del Carmen Aldaz Saltos accionista de la Compañía de Transporte Terrestre de Carga Pesada Transportoviejo S.A. Por no existir otro punto que tratar se declara un receso para la elaboración del acta respectiva, luego de lo cual se reinstala la Junta y leída que fue a los presentes, estos se afirman y ratifican en todos sus puntos, firmando para constancia todos los accionistas.-


Sonia Mercedes Enríquez Espinoza
ACCIONISTA


Pedro Manuel Calle Enríquez
ACCIONISTA

Portoviejo, 13 de Septiembre del 2013

Abogado.

Jaime Segundo Cevallos Vélez

**GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE TERRESTRE
DE CARGA PESADA TRANSPORTOVIEJO S.A.**

Ciudad

De mi consideración:

Por medio de la presente comunico a usted que he procedido a vender 1 acción de mi paquete accionario que tengo en la **Compañía De Transporte Terrestre De Carga Pesada Transportoviejo S.A.**, del valor de \$ 73 dólar cada una, a la **CONSTRUCTORA DEL PACIFICO** con RUC No 170689368-0 de nacionalidad Ecuatoriana.

Particular que comunico para que sea inscrito en el libro de acciones y accionistas; y, proceda a comunicar a la Superintendencia de Compañías.

Atentamente,


ANDREA RAQUEL VELEZ LOPEZ

C.C. N° 131197648-2


ARMANDO ENRIQUE CEVALLOS VELEZ

C.C. N° 130940981-9

Cedente


CONSTRUCTORA DEL PACIFICO S.A. CONSTRUCPACIFIC
WILLMAN LEONEL BRAVO ESPINOZA
GERENTE GENERAL
C.C. No 1391723032001
Cesionario

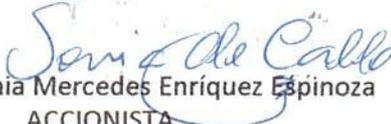


ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA “CONSTRUCTORA DEL PACIFICO S.A. CONSTRUCPACIFIC”, CELEBRADA EL 09 DE SEPTIEMBRE DEL 2013

En la ciudad de MANTA, a los nueve días del mes de Septiembre del año dos mil trece, siendo las 10h00, en las oficinas de la compañía “**CONSTRUCTORA DEL PACIFICO S.A. CONSTRUCPACIFIC**”, ubicada en la avenida Flavio Reyes y Calle 28 y 29, edificio Platinum, se reúnen los señores Sonia Mercedes Enríquez Espinoza y Pedro Manuel Calle Enríquez, quienes conforman la totalidad del capital social de la compañía y deciden reunirse en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, al tenor de lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, para conocer el siguiente orden del día:

- 1.- Comprar total de acciones de Andrea Raquel Vélez López, de la Compañía Transporte Terrestre de Carga Pesada Transportoviejo S.A.
- 2.- Autorizar al Gerente General de la Compañía “**CONSTRUCTORA DEL PACIFICO S.A. CONSTRUC PACIFIC**”, la compra de la acción de cada uno de los socios de la Compañía de Transporte Terrestre de Carga Pesada Transportoviejo S.A.

Preside la reunión la señora Sonia Mercedes Enríquez Espinoza y actúa como secretario el ingeniero Pedro Manuel Calle Enríquez. La señora Presidenta solicita que por secretaría se constate si existe el quórum para la instalación de la Junta. Por secretaría se formuló la lista de asistentes, encontrándose presente el cien por ciento del capital social.- La Presidenta, considerando que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, declara formalmente instalada y abierta la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas y manifiesta que se debe proceder a resolver sobre los puntos anotados en el orden del día, acerca de los cuales todos los accionistas están debidamente informados con anterioridad.- Instalada la junta toma la palabra el Gerente General de la compañía y manifiesta que una de las actividades a la que se dedica la compañía es la de construcción de calles y carreteras, puentes, proyectos hídricos y todas las descritas en su RUC, por unanimidad por todos los accionistas, ante lo cual la Junta resuelve: **UNO.-** Aprobar la compra de la total de acciones de Andrea Raquel Vélez López, de la Compañía Transporte Terrestre de Carga Pesada Transportoviejo S.A **DOS.-** En este punto los dos accionistas resuelven también por unanimidad autorizar al representante legal al señor **Willman Leonel Bravo Espinoza**, Gerente General para que realice la compra de las acciones de Andrea Raquel Vélez López accionista de la Compañía de Transporte Terrestre de Carga Pesada Transportoviejo S.A. Por no existir otro punto que tratar se declara un receso para la elaboración del acta respectiva, luego de lo cual se reinstala la Junta y leída que fue a los presentes, estos se afirman y ratifican en todos sus puntos, firmando para constancia todos los accionistas.-


Sonia Mercedes Enríquez Espinoza
ACCIONISTA


Pedro Manuel Calle Enríquez
ACCIONISTA

Portoviejo, 13 de Septiembre del 2013

Abogado.

Jaime Segundo Cevallos Vélez

**GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE TERRESTRE
DE CARGA PESADA TRANSPORTOVIEJO S.A.**

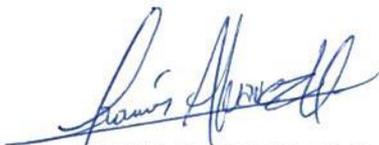
Ciudad

De mi consideración:

Por medio de la presente comunico a usted que he procedido a vender 1 acción de mi paquete accionario que tengo en la **Compañía De Transporte Terrestre De Carga Pesada Transportoviejo S.A.**, del valor de \$ 73 dólar cada una, a la **CONSTRUCTORA DEL PACIFICO** con RUC No 170689368-0 de nacionalidad Ecuatoriana.

Particular que comunico para que sea inscrito en el libro de acciones y accionistas; y, proceda a comunicar a la Superintendencia de Compañías.

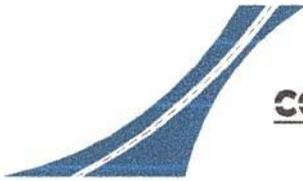
Atentamente,



RAMON FRANCISCO ALVAREZ UQUILLAS
C.C. N° 131176417-7
Cedente



CONSTRUCTORA DEL PACIFICO S.A. CONSTRUOPACIFIC
WILLMAN LEONEL BRAVO ESPINOZA
GERENTE GENERAL
C.C. No 1391723032001
Cesionario



ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA “CONSTRUCTORA DEL PACIFICO S.A. CONSTRUCPACIFIC”, CELEBRADA EL 09 DE SEPTIEMBRE DEL 2013

En la ciudad de MANTA, a los nueve días del mes de Septiembre del año dos mil trece, siendo las 10h00, en las oficinas de la compañía “**CONSTRUCTORA DEL PACIFICO S.A. CONSTRUCPACIFIC**”, ubicada en la avenida Flavio Reyes y Calle 28 y 29, edificio Platiniun, se reúnen los señores Sonia Mercedes Enriquez Espinoza y Pedro Manuel Calle Enriquez, quienes conforman la totalidad del capital social de la compañía y deciden reunirse en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, al tenor de lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, para conocer el siguiente orden del día:

- 1.- Comprar total de acciones de Ramón Francisco Álvarez Uquillas, de la Compañía Transporte Terrestre de Carga Pesada Transportoviejo S.A.
- 2.- Autorizar al Gerente General de la Compañía “**CONSTRUCTORA DEL PACIFICO S.A. CONSTRUC PACIFIC**”, la compra de la acción de cada uno de los socios de la Compañía de Transporte Terrestre de Carga Pesada Transportoviejo S.A.

Preside la reunión la señora Sonia Mercedes Enriquez Espinoza y actúa como secretario el ingeniero Pedro Manuel Calle Enriquez. La señora Presidenta solicita que por secretaría se constate si existe el quórum para la instalación de la Junta. Por secretaría se formuló la lista de asistentes, encontrándose presente el cien por ciento del capital social.- La Presidenta, considerando que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, declara formalmente instalada y abierta la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas y manifiesta que se debe proceder a resolver sobre los puntos anotados en el orden del día, acerca de los cuales todos los accionistas están debidamente informados con anterioridad.- Instalada la junta toma la palabra el Gerente General de la compañía y manifiesta que una de las actividades a la que se dedica la compañía es la de construcción de calles y carreteras, puentes, proyectos hídricos y todas las descritas en su RUC, por unanimidad por todos los accionistas, ante lo cual la Junta resuelve: **UNO.-** Aprobar la compra de la total de acciones de Ramón Francisco Álvarez Uquillas, de la Compañía Transporte Terrestre de Carga Pesada Transportoviejo S.A. **DOS.-** En este punto los dos accionistas resuelven también por unanimidad autorizar al representante legal al señor **Willman Leonel Bravo Espinoza**, Gerente General para que realice la compra de las acciones de Ramón Francisco Álvarez Uquillas accionista de la Compañía de Transporte Terrestre de Carga Pesada Transportoviejo S.A. Por no existir otro punto que tratar se declara un receso para la elaboración del acta respectiva, luego de lo cual se reinstala la Junta y leída que fue a los presentes, estos se afirman y ratifican en todos sus puntos, firmando para constancia todos los accionistas.-


Sonia Mercedes Enriquez Espinoza
ACCIONISTA


Pedro Manuel Calle Enriquez
ACCIONISTA

Portoviejo, 13 de Septiembre del 2013

Abogado.

Jaime Segundo Cevallos Vélez

**GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE TERRESTRE
DE CARGA PESADA TRANSPORTOVIEJO S.A.**

Ciudad

De mi consideración:

Por medio de la presente comunico a usted que he procedido a vender 1 acción de mi paquete accionario que tengo en la **Compañía De Transporte Terrestre De Carga Pesada Transportoviejo S.A.**, del valor de \$ 73 dólar cada una, a la **CONSTRUCTORA DEL PACIFICO** con RUC No 170689368-0 de nacionalidad Ecuatoriana.

Particular que comunico para que sea inscrito en el libro de acciones y accionistas; y, proceda a comunicar a la Superintendencia de Compañías.

Atentamente,



JOHANA JANETH ALVAREZ UQUILLAS
C.C. N° 130918935-3
Cedente



CONSTRUCTORA DEL PACIFICO S.A. CONSTRUCPACIFIC
WILLMAN LEONEL BRAVO ESPINOZA
GERENTE G.
C.C. No 1391723032001
Cesionario

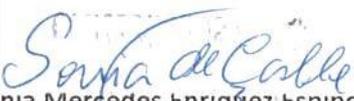


ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA “CONSTRUCTORA DEL PACIFICO S.A. CONSTRUCPACIFIC”, CELEBRADA EL 09 DE SEPTIEMBRE DEL 2013

En la ciudad de MANTA, a los nueve días del mes de Septiembre del año dos mil trece, siendo las 10h00, en las oficinas de la compañía “**CONSTRUCTORA DEL PACIFICO S.A. CONSTRUCPACIFIC**”, ubicada en la avenida Flavio Reyes y Calle 28 y 29, edificio Platinum, se reúnen los señores Sonia Mercedes Enríquez Espinoza y Pedro Manuel Calle Enríquez, quienes conforman la totalidad del capital social de la compañía y deciden reunirse en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, al tenor de lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, para conocer el siguiente orden del día:

- 1.- Comprar total de acciones de Johanna Janeth Álvarez Uquillas, de la Compañía Transporte Terrestre de Carga Pesada Transportoviejo S.A.
- 2.- Autorizar al Gerente General de la Compañía “**CONSTRUCTORA DEL PACIFICO S.A. CONSTRUC PACIFIC**”, la compra de la acción de cada uno de los socios de la Compañía de Transporte Terrestre de Carga Pesada Transportoviejo S.A.

Preside la reunión la señora Sonia Mercedes Enríquez Espinoza y actúa como secretario el ingeniero Pedro Manuel Calle Enríquez. La señora Presidenta solicita que por secretaría se constate si existe el quórum para la instalación de la Junta. Por secretaría se formuló la lista de asistentes, encontrándose presente el cien por ciento del capital social.- La Presidenta, considerando que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, declara formalmente instalada y abierta la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas y manifiesta que se debe proceder a resolver sobre los puntos anotados en el orden del día, acerca de los cuales todos los accionistas están debidamente informados con anterioridad.- Instalada la junta toma la palabra el Gerente General de la compañía y manifiesta que una de las actividades a la que se dedica la compañía es la de construcción de calles y carreteras, puentes, proyectos hídricos y todas las descritas en su RUC, por unanimidad por todos los accionistas, ante lo cual la Junta resuelve: **UNO.-** Aprobar la compra de la total de acciones de Johanna Janeth Álvarez Uquillas, de la Compañía Transporte Terrestre de Carga Pesada Transportoviejo S.A., de la Compañía Transporte Terrestre de Carga Pesada Transportoviejo S.A. **DOS.-** En este punto los dos accionistas resuelven también por unanimidad autorizar al representante legal al señor **Willman Leonel Bravo Espinoza**, Gerente General para que realice la compra de las acciones de Johanna Janeth Álvarez Uquillas accionista de la Compañía de Transporte Terrestre de Carga Pesada Transportoviejo S.A. Por no existir otro punto que tratar se declara un receso para la elaboración del acta respectiva, luego de lo cual se reinstala la Junta y leída que fue a los presentes, estos se afirman y ratifican en todos sus puntos, firmando para constancia todos los accionistas.-


Sonia Mercedes Enríquez Espinoza
ACCIONISTA


Pedro Manuel Calle Enríquez
ACCIONISTA

Portoviejo, 13 de Septiembre del 2013

Abogado.

Jaime Segundo Cevallos Vélez

**GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE TERRESTRE
DE CARGA PESADA TRANSPORTOVIEJO S.A.**

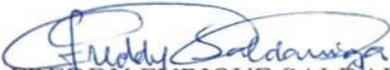
Ciudad

De mi consideración:

Por medio de la presente comunico a usted que he procedido a vender 1 acción de mi paquete accionario que tengo en la **Compañía De Transporte Terrestre De Carga Pesada Transportoviejo S.A.**, del valor de \$ 73 dólar cada una, a la **CONSTRUCTORA DEL PACIFICO** con RUC No 170689368-0 de nacionalidad Ecuatoriana.

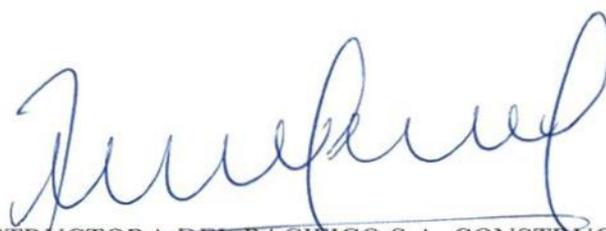
Particular que comunico para que sea inscrito en el libro de acciones y accionistas; y, proceda a comunicar a la Superintendencia de Compañías.

Atentamente,


FREDDY ENRIQUE SALDARRIAGA CASTRO

C.C. N° 131060545-4

Cedente


CONSTRUCTORA DEL PACIFICO S.A. CONSTRUCPACIFIC
WILLMAN LEONEL BRAVO ESPINOZA
GERENTE GENERAL
C.C. No 1391723032001
Cesionario



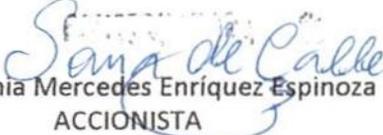
CONSTRUCTORA DEL PACIFICO S.A.

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA “CONSTRUCTORA DEL
PACIFICO S.A. CONSTRUCPACIFIC”, CELEBRADA EL 09 DE
SEPTIEMBRE DEL 2013**

En la ciudad de MANTA, a los nueve días del mes de Septiembre del año dos mil trece, siendo las 10h00, en las oficinas de la compañía “**CONSTRUCTORA DEL PACIFICO S.A. CONSTRUCPACIFIC**”, ubicada en la avenida Flavio Reyes y Calle 28 y 29, edificio Platinum, se reúnen los señores Sonia Mercedes Enríquez Espinoza y Pedro Manuel Calle Enríquez, quienes conforman la totalidad del capital social de la compañía y deciden reunirse en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, al tenor de lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, para conocer el siguiente orden del día:

- 1.- Comprar total de acciones de Freddy Enrique Saldarriaga Castro, de la Compañía Transporte Terrestre de Carga Pesada Transportoviejo S.A.
- 2.- Autorizar al Gerente General de la Compañía “**CONSTRUCTORA DEL PACIFICO S.A. CONSTRUC PACIFIC**”, la compra de la acción de cada uno de los socios de la Compañía de Transporte Terrestre de Carga Pesada Transportoviejo S.A.

Preside la reunión la señora Sonia Mercedes Enríquez Espinoza y actúa como secretario el ingeniero Pedro Manuel Calle Enríquez. La señora Presidenta solicita que por secretaría se constate si existe el quórum para la instalación de la Junta. Por secretaría se formuló la lista de asistentes, encontrándose presente el cien por ciento del capital social.- La Presidenta, considerando que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, declara formalmente instalada y abierta la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas y manifiesta que se debe proceder a resolver sobre los puntos anotados en el orden del día, acerca de los cuales todos los accionistas están debidamente informados con anterioridad.- Instalada la junta toma la palabra el Gerente General de la compañía y manifiesta que una de las actividades a la que se dedica la compañía es la de construcción de calles y carreteras, puentes, proyectos hídricos y todas las descritas en su RUC, por unanimidad por todos los accionistas, ante lo cual la Junta resuelve: **UNO.-** Aprobar la compra de la total de acciones de Freddy Enrique Saldarriaga Castro, de la Compañía Transporte Terrestre de Carga Pesada Transportoviejo S.A. **DOS.-** En este punto los dos accionistas resuelven también por unanimidad autorizar al representante legal al señor **Willman Leonel Bravo Espinoza**, Gerente General para que realice la compra de las acciones de Freddy Enrique Saldarriaga Castro accionista de la Compañía de Transporte Terrestre de Carga Pesada Transportoviejo S.A. Por no existir otro punto que tratar se declara un receso para la elaboración del acta respectiva, luego de lo cual se reinstala la Junta y leída que fue a los presentes, estos se afirman y ratifican en todos sus puntos, firmando para constancia todos los accionistas.-


Sonia Mercedes Enríquez Espinoza
ACCIONISTA


Pedro Manuel Calle Enríquez
ACCIONISTA

Portoviejo, 13 de Septiembre del 2013

Abogado.

Jaime Segundo Cevallos Vélez

**GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE TERRESTRE
DE CARGA PESADA TRANSPORTOVIEJO S.A.**

Ciudad

De mi consideración:

Por medio de la presente comunico a usted que he procedido a vender 1 acción de mi paquete accionario que tengo en la **Compañía De Transporte Terrestre De Carga Pesada Transportoviejo S.A.**, del valor de \$ 73 dólar cada una, a la **CONSTRUCTORA DEL PACIFICO** con RUC No 170689368-0 de nacionalidad Ecuatoriana.

Particular que comunico para que sea inscrito en el libro de acciones y accionistas; y, proceda a comunicar a la Superintendencia de Compañías.

Atentamente,



LUCY CRISTINA CEVALLOS VELEZ

C.C. N° 131034952-5



JAFET ALFREDO LOPEZ LOOR

C.C. N° 130774791-3

Cedente



~~CONSTRUCTORA DEL PACIFICO S.A. CONSTRUCPACIFIC~~

WILLMAN LEONEL BRAVO ESPINOZA

GERENTE GENERAL

C.C. No 1391723032001

Cesionario



ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA “CONSTRUCTORA DEL PACIFICO S.A. CONSTRUCPACIFIC”, CELEBRADA EL 09 DE SEPTIEMBRE DEL 2013

En la ciudad de MANTA, a los nueve días del mes de Septiembre del año dos mil trece, siendo las 10h00, en las oficinas de la compañía “CONSTRUCTORA DEL PACIFICO S.A. CONSTRUCPACIFIC”, ubicada en la avenida Flavio Reyes y Calle 28 y 29, edificio Platiniun, se reúnen los señores Sonia Mercedes Enríquez Espinoza y Pedro Manuel Calle Enríquez, quienes conforman la totalidad del capital social de la compañía y deciden reunirse en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, al tenor de lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, para conocer el siguiente orden del día:

1.- Comprar total de acciones de Lucy Cristina Cevallos Vélez, de la Compañía Transporte Terrestre de Carga Pesada Transportoviejo S.A.

2.- Autorizar al Gerente General de la Compañía “CONSTRUCTORA DEL PACIFICO S.A. CONSTRUC PACIFIC”, la compra de la acción de cada uno de los socios de la Compañía de Transporte Terrestre de Carga Pesada Transportoviejo S.A.

Preside la reunión la señora Sonia Mercedes Enríquez Espinoza y actúa como secretario el ingeniero Pedro Manuel Calle Enríquez. La señora Presidenta solicita que por secretaría se constate si existe el quórum para la instalación de la Junta. Por secretaría se formuló la lista de asistentes, encontrándose presente el cien por ciento del capital social.- La Presidenta, considerando que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, declara formalmente instalada y abierta la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas y manifiesta que se debe proceder a resolver sobre los puntos anotados en el orden del día, acerca de los cuales todos los accionistas están debidamente informados con anterioridad.- Instalada la junta toma la palabra el Gerente General de la compañía y manifiesta que una de las actividades a la que se dedica la compañía es la de construcción de calles y carreteras, puentes, proyectos hídricos y todas las descritas en su RUC, por unanimidad por todos los accionistas, ante lo cual la Junta resuelve: **UNO.-** Aprobar la compra de la total de acciones de Lucy Cristina Cevallos Vélez, de la Compañía Transporte Terrestre de Carga Pesada Transportoviejo S.A. **DOS.-** En este punto los dos accionistas resuelven también por unanimidad autorizar al representante legal al señor **Willman Leonel Bravo Espinoza**, Gerente General para que realice la compra de las acciones de Lucy Cristina Cevallos Vélez accionista de la Compañía de Transporte Terrestre de Carga Pesada Transportoviejo S.A. Por no existir otro punto que tratar se declara un receso para la elaboración del acta respectiva, luego de los cual se reinstala la Junta y leída que fue a los presentes, estos se afirman y ratifican en todos sus puntos, firmando para constancia todos los accionistas.-


Sonia Mercedes Enríquez Espinoza
ACCIONISTA


Pedro Manuel Calle Enríquez
ACCIONISTA

Portoviejo, 13 de Septiembre del 2013

Abogado.

Jaime Segundo Cevallos Vélez

**GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE TERRESTRE
DE CARGA PESADA TRANSPORTOVIEJO S.A.**

Ciudad

De mi consideración:

Por medio de la presente comunico a usted que he procedido a vender 1 acción de mi paquete accionario que tengo en la **Compañía De Transporte Terrestre De Carga Pesada Transportoviejo S.A.**, del valor de \$ 73 dólar cada una, a la **CONSTRUCTORA DEL PACIFICO** con RUC No 170689368-0 de nacionalidad Ecuatoriana.

Particular que comunico para que sea inscrito en el libro de acciones y accionistas; y, proceda a comunicar a la Superintendencia de Compañías.

Atentamente,



CUENCA-CUENCA SEGUNDO LORENZO
C.C. N° 110104680-1
Cedente

MERCEDES M SALTOS BRAVO
C.C. N° 130312266-5



CONSTRUCTORA DEL PACIFICO S.A. CONSTRUCCPACIFIC
WILLMAN LEONEL BRAVO ESPINOZA
GERENTE GENERAL
C.C. No 1391723032001
Cesionario



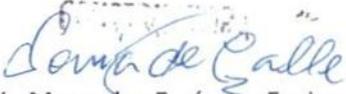
CONSTRUCTORA DEL PACIFICO S.A.

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA “CONSTRUCTORA DEL
PACIFICO S.A. CONSTRUCPACIFIC”, CELEBRADA EL 09 DE
SEPTIEMBRE DEL 2013**

En la ciudad de MANTA, a los nueve días del mes de Septiembre del año dos mil trece, siendo las 10h00, en las oficinas de la compañía “CONSTRUCTORA DEL PACIFICO S.A. CONSTRUCPACIFIC”, ubicada en la avenida Flavio Reyes y Calle 28 y 29, edificio Platinum, se reúnen los señores Sonia Mercedes Enríquez Espinoza y Pedro Manuel Calle Enríquez, quienes conforman la totalidad del capital social de la compañía y deciden reunirse en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, al tenor de lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, para conocer el siguiente orden del día:

- 1.- Comprar total de acciones de Segundo Lorenzo Cuenca Cuenca, de la Compañía Transporte Terrestre de Carga Pesada Transportoviejo S.A.
- 2.- Autorizar al Gerente General de la Compañía “CONSTRUCTORA DEL PACIFICO S.A. CONSTRUC PACIFIC”, la compra de la acción de cada uno de los socios de la Compañía de Transporte Terrestre de Carga Pesada Transportoviejo S.A.

Preside la reunión la señora Sonia Mercedes Enríquez Espinoza y actúa como secretario el ingeniero Pedro Manuel Calle Enríquez. La señora Presidenta solicita que por secretaría se constate si existe el quórum para la instalación de la Junta. Por secretaría se formuló la lista de asistentes, encontrándose presente el cien por ciento del capital social.- La Presidenta, considerando que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, declara formalmente instalada y abierta la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas y manifiesta que se debe proceder a resolver sobre los puntos anotados en el orden del día, acerca de los cuales todos los accionistas están debidamente informados con anterioridad.- Instalada la junta toma la palabra el Gerente General de la compañía y manifiesta que una de las actividades a la que se dedica la compañía es la de construcción de calles y carreteras, puentes, proyectos hídricos y todas las descritas en su RUC, por unanimidad por todos los accionistas, ante lo cual la Junta resuelve: **UNO.-** Aprobar la compra de la total de acciones de Segundo Lorenzo Cuenca Cuenca, de la Compañía Transporte Terrestre de Carga Pesada Transportoviejo S.A.**DOS.-** En este punto los dos accionistas resuelven también por unanimidad autorizar al representante legal al señor **Willman Leonel Bravo Espinoza**, Gerente General para que realice la compra de las acciones de Segundo Lorenzo Cuenca Cuenca accionista de la Compañía de Transporte Terrestre de Carga Pesada Transportoviejo S.A. Por no existir otro punto que tratar se declara un receso para la elaboración del acta respectiva, luego de lo cual se reinstala la Junta y leída que fue a los presentes, estos se afirman y ratifican en todos sus puntos, firmando para constancia todos los accionistas.-


Sonia Mercedes Enríquez Espinoza
ACCIONISTA


Pedro Manuel Calle Enríquez
ACCIONISTA

Portoviejo, 13 de Septiembre del 2013

Abogado.

Jaime Segundo Cevallos Vélez

**GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE TERRESTRE
DE CARGA PESADA TRANSPORTOVIEJO S.A.**

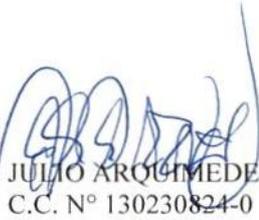
Ciudad

De mi consideración:

Por medio de la presente comunico a usted que he procedido a vender 1 acción de mi paquete accionario que tengo en la **Compañía De Transporte Terrestre De Carga Pesada Transportoviejo S.A.**, del valor de \$ 73 dólar cada una, a la **CONSTRUCTORA DEL PACIFICO** con RUC No 170689368-0 de nacionalidad Ecuatoriana.

Particular que comunico para que sea inscrito en el libro de acciones y accionistas; y, proceda a comunicar a la Superintendencia de Compañías.

Atentamente,



JULIO ARQUIMEDES MACIAS ROMERO
C.C. N° 130230824-0
Cedente



MONSERRATE Egidio SOLORZANO
C.C. N° 130335388-0



CONSTRUCTORA DEL PACIFICO S.A. CONSTRUCPACIFIC
WILLMAN LEONEL BRAVO ESPINOZA
GERENTE GENERAL
C.C. No 1391723032001
Cesionario



CONSTRUCTORA DEL PACIFICO S.A.

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA “CONSTRUCTORA DEL PACIFICO S.A. CONSTRUCPACIFIC”, CELEBRADA EL 09 DE SEPTIEMBRE DEL 2013

En la ciudad de MANTA, a los nueve días del mes de Septiembre del año dos mil trece, siendo las 10h00, en las oficinas de la compañía “CONSTRUCTORA DEL PACIFICO S.A. CONSTRUCPACIFIC”, ubicada en la avenida Flavio Reyes y Calle 28 y 29, edificio Platinum, se reúnen los señores Sonia Mercedes Enríquez Espinoza y Pedro Manuel Calle Enríquez, quienes conforman la totalidad del capital social de la compañía y deciden reunirse en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, al tenor de lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, para conocer el siguiente orden del día:

- 1.- Comprar total de acciones de Julio Arquímedes Macías Romero, de la Compañía Transporte Terrestre de Carga Pesada Transportoviejo S.A.
- 2.- Autorizar al Gerente General de la Compañía “CONSTRUCTORA DEL PACIFICO S.A. CONSTRUC PACIFIC”, la compra de la acción de cada uno de los socios de la Compañía de Transporte Terrestre de Carga Pesada Transportoviejo S.A.

Preside la reunión la señora Sonia Mercedes Enríquez Espinoza y actúa como secretario el ingeniero Pedro Manuel Calle Enríquez. La señora Presidenta solicita que por secretaría se constate si existe el quórum para la instalación de la Junta. Por secretaría se formuló la lista de asistentes, encontrándose presente el cien por ciento del capital social.- La Presidenta, considerando que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, declara formalmente instalada y abierta la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas y manifiesta que se debe proceder a resolver sobre los puntos anotados en el orden del día, acerca de los cuales todos los accionistas están debidamente informados con anterioridad.- Instalada la junta toma la palabra el Gerente General de la compañía y manifiesta que una de las actividades a la que se dedica la compañía es la de construcción de calles y carreteras, puentes, proyectos hídricos y todas las descritas en su RUC, por unanimidad por todos los accionistas, ante lo cual la Junta resuelve: **UNO.-** Aprobar la compra de la total de acciones de Julio Arquímedes Macías Romero, de la Compañía Transporte Terrestre de Carga Pesada Transportoviejo S.A.**DOS.-** En este punto los dos accionistas resuelven también por unanimidad autorizar al representante legal al señor **Willman Leonel Bravo Espinoza**, Gerente General para que realice la compra de las acciones de Julio Arquímedes Macías Romero accionista de la Compañía de Transporte Terrestre de Carga Pesada Transportoviejo S.A. Por no existir otro punto que tratar se declara un receso para la elaboración del acta respectiva, luego de lo cual se reinstala la Junta y leída que fue a los presentes, estos se afirman y ratifican en todos sus puntos, firmando para constancia todos los accionistas.-


Sonia Mercedes Enríquez Espinoza
ACCIONISTA


Pedro Manuel Calle Enríquez
ACCIONISTA

Portoviejo, 13 de Septiembre del 2013

Licenciada.

Lucila Vélez Rodríguez

**PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE TERRESTRE DE
CARGA PESADA TRANSPORTOVIEJO S.A.**

Ciudad

De mi consideración:

Por medio de la presente comunico a usted que he procedido a vender 1 acción de mi paquete accionario que tengo en la **Compañía De Transporte Terrestre De Carga Pesada Transportoviejo S.A.**, del valor de \$ 73 dólar cada una, a la **CONSTRUCTORA DEL PACIFICO** con RUC No 170689368-0 de nacionalidad Ecuatoriana.

Particular que comunico para que sea inscrito en el libro de acciones y accionistas; y, proceda a comunicar a la Superintendencia de Compañías.

Atentamente,



JAIIME SEGUNDO CEVALLOS VELEZ

C.C. N° 130910583-9



LINDA DE JESUS ALVAREZ UQUILLAS

C.C. N° 130988785-7

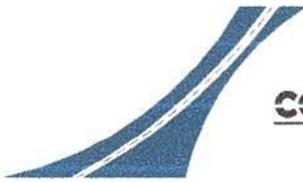
Cedente



SONIA MERCEDES ENRÍQUEZ ESPINOZA

C.C. N° 170180150-6

Cesionario

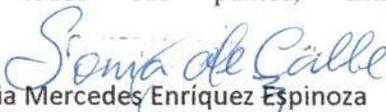


ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA “CONSTRUCTORA DEL PACIFICO S.A. CONSTRUCPACIFIC”, CELEBRADA EL 09 DE SEPTIEMBRE DEL 2013

En la ciudad de MANTA, a los nueve días del mes de Septiembre del año dos mil trece, siendo las 10h00, en las oficinas de la compañía “CONSTRUCTORA DEL PACIFICO S.A. CONSTRUCPACIFIC”, ubicada en la avenida Flavio Reyes y Calle 28 y 29, edificio Platiniun, se reúnen los señores Sonia Mercedes Enríquez Espinoza y Pedro Manuel Calle Enríquez, quienes conforman la totalidad del capital social de la compañía y deciden reunirse en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, al tenor de lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, para conocer el siguiente orden del día:

- 1.- Comprar total de acciones de Jaime Segundo Cevallos Vélez, de la Compañía Transporte Terrestre de Carga Pesada Transportoviejo S.A.
- 2.- Autorizar al Gerente General de la Compañía “CONSTRUCTORA DEL PACIFICO S.A. CONSTRUC PACIFIC”, la compra de la acción de cada uno de los socios de la Compañía de Transporte Terrestre de Carga Pesada Transportoviejo S.A.

Preside la reunión la señora Sonia Mercedes Enríquez Espinoza y actúa como secretario el ingeniero Pedro Manuel Calle Enríquez. La señora Presidenta solicita que por secretaría se constate si existe el quórum para la instalación de la Junta. Por secretaría se formuló la lista de asistentes, encontrándose presente el cien por ciento del capital social.- La Presidenta, considerando que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, declara formalmente instalada y abierta la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas y manifiesta que se debe proceder a resolver sobre los puntos anotados en el orden del día, acerca de los cuales todos los accionistas están debidamente informados con anterioridad.- Instalada la junta toma la palabra el Gerente General de la compañía y manifiesta que una de las actividades a la que se dedica la compañía es la de construcción de calles y carreteras, puentes, proyectos hídricos y todas las descritas en su RUC, por unanimidad por todos los accionistas, ante lo cual la Junta resuelve: **UNO.-** Aprobar la compra de la total de acciones de Jaime Segundo Cevallos Vélez, de la Compañía Transporte Terrestre de Carga Pesada Transportoviejo S.A.**DOS.-** En este punto los dos accionistas resuelven también por unanimidad autorizar al representante legal al señor **Willman Leonel Bravo Espinoza**, Gerente General para que realice la compra de las acciones de Jaime Segundo Cevallos Vélez accionista de la Compañía de Transporte Terrestre de Carga Pesada Transportoviejo S.A. Por no existir otro punto que tratar se declara un receso para la elaboración del acta respectiva, luego de lo cual se reinstala la Junta y leída que fue a los presentes, estos se afirman y ratifican en todos sus puntos, firmando para constancia todos los accionistas.-


Sonia Mercedes Enríquez Espinoza
ACCIONISTA


Pedro Manuel Calle Enríquez
ACCIONISTA

Portoviejo, 13 de Septiembre del 2013

Abogado.

Jaime Segundo Cevallos Vélez

**GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE TERRESTRE
DE CARGA PESADA TRANSPORTOVIEJO S.A.**

Ciudad

De mi consideración:

Por medio de la presente comunico a usted que he procedido a vender 1 acción de mi paquete accionario que tengo en la **Compañía De Transporte Terrestre De Carga Pesada Transportoviejo S.A.**, del valor de \$ 73 dólar cada una, a la **CONSTRUCTORA DEL PACIFICO** con RUC No 170689368-0 de nacionalidad Ecuatoriana.

Particular que comunico para que sea inscrito en el libro de acciones y accionistas; y, proceda a comunicar a la Superintendencia de Compañías.

Atentamente


JOSE DAVID GARCIA CELORIO

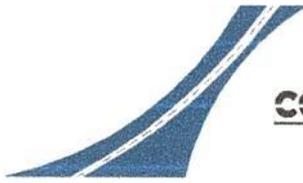

ESTRELLA MONSERRATE M

C.C. N° 130406173-0

C.C. N° 130785152-5

Cedente


CONSTRUCTORA DEL PACIFICO S.A. CONSTRUCPACIFIC
WILLMAN LEONEL BRAVO ESPINOZA
GERENTE GENERAL
C.C. No 1391723032001
Cesionario



ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "CONSTRUCTORA DEL PACIFICO S.A. CONSTRUCPACIFIC", CELEBRADA EL 09 DE SEPTIEMBRE DEL 2013

En la ciudad de MANTA, a los nueve días del mes de Septiembre del año dos mil trece, siendo las 10h00, en las oficinas de la compañía "CONSTRUCTORA DEL PACIFICO S.A. CONSTRUCPACIFIC", ubicada en la avenida Flavio Reyes y Calle 28 y 29, edificio Platiniun, se reúnen los señores Sonia Mercedes Enríquez Espinoza y Pedro Manuel Calle Enríquez, quienes conforman la totalidad del capital social de la compañía y deciden reunirse en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, al tenor de lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, para conocer el siguiente orden del día:

- 1.- Comprar total de acciones de José David García Celorio, de la Compañía Transporte Terrestre de Carga Pesada Transportoviejo S.A.
- 2.- Autorizar al Gerente General de la Compañía "CONSTRUCTORA DEL PACIFICO S.A. CONSTRUC PACIFIC", la compra de la acción de cada uno de los socios de la Compañía de Transporte Terrestre de Carga Pesada Transportoviejo S.A.

Preside la reunión la señora Sonia Mercedes Enríquez Espinoza y actúa como secretario el ingeniero Pedro Manuel Calle Enríquez. La señora Presidenta solicita que por secretaría se constate si existe el quórum para la instalación de la Junta. Por secretaría se formuló la lista de asistentes, encontrándose presente el cien por ciento del capital social.- La Presidenta, considerando que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, declara formalmente instalada y abierta la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas y manifiesta que se debe proceder a resolver sobre los puntos anotados en el orden del día, acerca de los cuales todos los accionistas están debidamente informados con anterioridad.- Instalada la junta toma la palabra el Gerente General de la compañía y manifiesta que una de las actividades a la que se dedica la compañía es la de construcción de calles y carreteras, puentes, proyectos hídricos y todas las descritas en su RUC, por unanimidad por todos los accionistas, ante lo cual la Junta resuelve: **UNO.-** Aprobar la compra de la total de acciones de José David García Celorio, de la Compañía Transporte Terrestre de Carga Pesada Transportoviejo S.A. **DOS.-** En este punto los dos accionistas resuelven también por unanimidad autorizar al representante legal al señor **Willman Leonel Bravo Espinoza**, Gerente General para que realice la compra de las acciones de José David García Celorio accionista de la Compañía de Transporte Terrestre de Carga Pesada Transportoviejo S.A. Por no existir otro punto que tratar se declara un receso para la elaboración del acta respectiva, luego de lo cual se reinstala la Junta y leída que fue a los presentes, estos se afirman y ratifican en todos sus puntos, firmando para constancia todos los accionistas.-


Sonia Mercedes Enríquez Espinoza
ACCIONISTA


Pedro Manuel Calle Enríquez
ACCIONISTA